En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las catorce horas del día veinticinco de noviembre de dos mil diecinueve, reunidos en Sesión Plenaria el Magistrado Presidente Alberto Loaiza Martínez, y los Magistrados de Pleno Carlos Rodolfo Montero Vázquez y Guillermo Moreno Sada, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

1.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el escrito presentado por la Licenciada Leticia Castro Figueroa, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, mediante el cual solicita se le autorice a permutar el día 06 de diciembre del año en curso por el martes 17 de diciembre, a fin de atender asuntos de carácter personal.

Asuntos Generales.

A continuación, previo análisis del asunto a tratar, se acordó lo siguiente:

PRIMERO.- En cuanto al punto uno del orden del día, el Pleno aprueba por unanimidad de votos, la permuta solicitada por la Licenciada Leticia Castro Figueroa.

Asuntos Generales.

En uso de la voz el Magistrado de Pleno Licenciado Carlos Rodolfo Montero Vázquez somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la propuesta que en unión con el Magistrado Titular de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción Licenciado Iván José Curiel Villaseñor, consistente en que se adscriba en forma temporal a la referida Sala Especializada a Gabriela Rivera Peñuñuri secretaria mecanógrafa adscrita a Pleno y que se adscriba en forma temporal a Pleno a Paulina Jiménez Mireles, secretaria mecanógrafa adscrita a la Sala Especializada, ambas por el periodo del 02 al 12 de diciembre del presente año, propuesta con la que el Pleno está de acuerdo por unanimidad.

En uso de la voz el Magistrado de Pleno Licenciado Guillermo Moreno Sada somete a consideración del Pleno, para su

aprobación en su caso, que las visitas de inspección programadas para realizarse en el mes de noviembre del presente año, se lleven a cabo en el mes de enero de 2020, lo anterior tomando en consideración que a la fecha quedan tres semanas de labores antes de que inicie el segundo periodo vacacional del personal de este Tribunal, propuesta que es aprobada por unanimidad de votos.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma.

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. CARLOS R. MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO DE PLENO

DOY FE, LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
BAJA CALIFORNIA
PLENO